

UNIVERSITARIOS ANALIZAN EL ASUNTO DEL MAR TERRITORIAL

Un grupo de investigadores universitarios, tanto técnicos como humanistas, dieron a conocer sus puntos de vista sobre las declaraciones del Presidente de México en la III Sesión de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), en Santiago de Chile, referentes al mar territorial.

Sólo se explota el uno por ciento de los recursos naturales

El doctor Alejandro Villalobos, jefe del Laboratorio de Crustáceos del Departamento de Limnología y Ciencias del Mar, del Instituto de Biología de la UNAM, declaró hoy durante una entrevista que "el establecimiento de los derechos de las 200 millas de mar patrimonial traerá como beneficios, desde el punto de vista económico, asegurar nuestros recursos bióticos y abióticos de los cuales hemos de necesitar en un futuro próximo".

Desde el punto de vista político, aseguró, estaremos estableciendo una política internacional concordante con todos los países latinoamericanos.

El investigador indicó que mientras esta medida puede extenderse sin ninguna dificultad en la parte correspondiente al Océano Pacífico, en el Golfo de México podría acarrear problemas, principalmente con Cuba.

Sin embargo, añadió que la "potencia de México en el sentido de solicitar mar 'patrimonial' para que nuestra jurisdicción se extienda no sólo en lo que se refiere al aprovechamiento de los recursos marinos sino en el cuidado, estudio y manejo de los mismos, no implica que no demos la posibilidad de pesca a otros países, al contrario, se concederá si se toman en cuenta los derechos internacionales que se establecen".

Al interrogársele acerca de qué tanto por ciento del mar territorial ha sido explotado hasta ahora, el estudioso universitario indicó que hasta la

fecha solamente se ha trabajado en el uno por ciento de nuestros recursos marinos. "Esto se debe, comentó, a que el desarrollo de la pesca en nuestro país es mínimo y debido a que todavía no se ha llegado a establecer una cuota de consumo productiva para hacer intensiva la pesca que actualmente sólo se reduce a exportar camarón y langosta".

Más adelante, al referirse al problema de la piratería por parte de las principales potencias del mundo y a si ésta aumentaría, el entrevistado apuntó que "una declaración de mar 'patrimonial' de esa extensión deberá traer forzosas modificaciones que irán desde la intensificación de la vigilancia hasta la delimitación del área que nos corresponde legalmente".

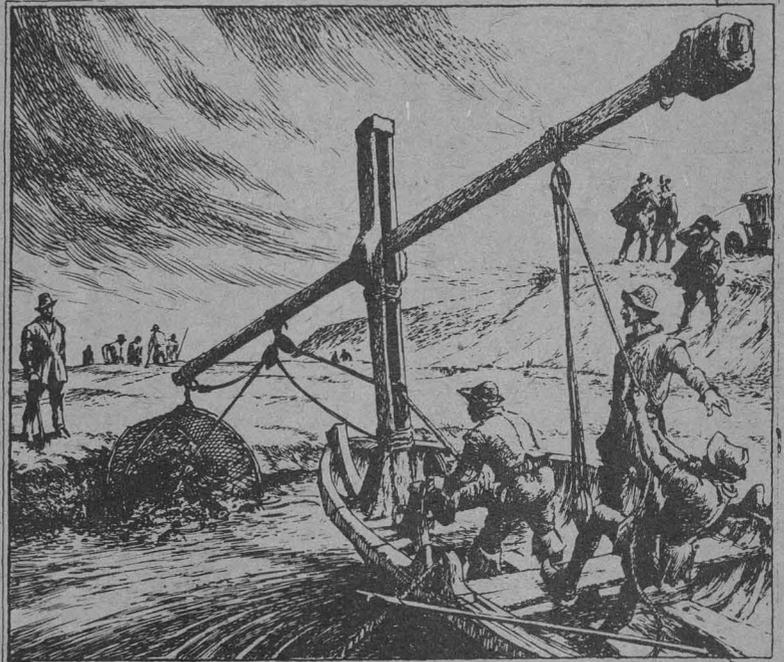
Por otra parte, al referirse a la riqueza del territorio marino no explo-

tado, el doctor Villalobos declaró que "en todo el territorio que permanece aún virgen hay un potencial muy grande de recursos naturales entre los que figuran minerales, petróleo y peces".

Además, el buque **Virgilio Uribe** de la Secretaría de Marina, afirmó el doctor, ha traspasado los límites de nuestro mar territorial y ha encontrado zonas de gran productividad biológica que puede significar un importante filón alimenticio para el pueblo.

Ya para finalizar, el investigador del Instituto de Biología declaró que la medida de las 200 millas de mar territorial beneficiará a México en el sentido de que impulsará forzosamente el desarrollo de la tecnología y la ciencias marinas.

"Pero, concluyó, si esto se hace
Pasa a la página 2



En el CELE

SEMINARIO PARA ANALIZAR LA PARTICIPACION ACTIVA DEL ESTUDIANTE EN LA ENSEÑANZA

La demostración de nuevos métodos de enseñanza para idiomas extranjeros, basados en la participación activa del estudiante, es el objetivo principal del **Seminario de instrucción individualizada** que hoy se iniciará en el auditorio del Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras de la UNAM, y que se celebrará hasta el próximo viernes de las 17 a las 19.30 horas.

Este seminario es organizado por la Dirección del CELE, informó el profesor Thomas Garst, jefe del De-

Pasa a la página 3

GACETA UNAM



ORGANO INFORMATIVO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTONOMA DE MEXICO

realidad México se encontrará muy atrasado en cuanto a tecnología y conocimientos; no obstante, estoy seguro de que en un periodo no mayor de cinco años, esta etapa de trance podrá superarse".

Del mar provendrá el futuro alimento para la Humanidad.

Por su parte, el ingeniero Ricardo Presbítero, jefe de Medicina Hiperbárica en el Centro Médico de la UNAM, dijo que "si es aprobada esta medida, México se enfrentará a una gran responsabilidad: ampliar sus recursos humanos y tecnológicos para explotar de manera productiva nuestro mar territorial".

Al indicarle al ingeniero Presbítero que en la actualidad México ha explotado muy escasamente el mar, éste dijo que se debe a que no se cuenta con los medios necesarios para hacerlo.

"Sin embargo, aclaró, actualmente se le está dando un impulso muy grande a las ciencias del mar y se está incrementando la explotación de nuestro territorio marítimo, probablemente la petición presidencial hecha en el sentido de delimitar las 200 millas de mar, nos obligará a trabajar en ellas y a no dejarlas improductivas".

Además, indicó, se incrementará el adiestramiento de personal a nivel técnico, estudiantil y de investigación.

Más adelante, el ingeniero Presbítero dijo que México "vive en un centralismo muy grave, por el cual el estudio marino está a la zaga de otros. Pero, es necesario y urgente trabajar en el territorio marino ya que de éste deberá venir muy pronto nuestro alimento fundamental".

Mar 'patrimonial' y mar territorial.

El maestro en Derecho Internacional, Alberto Szekely, catedrático de la Facultad de Derecho dijo que el Presidente ha expresado que México apoyará en 1973, en el Congreso de Ginebra, Suiza, una comunicación mundial que consagre un mar 'patrimonial' de 200 millas, descartando el concepto 'territorial', ya que entre estos dos términos existe una diferencia sustancial que hace que desde el punto de vista universal la posición de México no se apegue a los deseos de los pueblos sudamericanos.

Esto se debe, continuó, a que el mar 'patrimonial' significa que el Estado costero tendrá derechos exclusivos de pesca (o preferenciales como señaló el Presidente) mas no una soberanía territorial sobre esas 200 millas; por otra parte, la posesión solamente consiste en que el Estado costero ejerza no sólo esos derechos exclusivos de pesca, sino además una soberanía territorial sin más límites

que los que marca actualmente el Derecho internacional para el mar territorial.

Los países sudamericanos, expresó, están luchando por un territorio de 200 millas porque carecen de una plataforma submarina adecuada, lo que reduce la cantidad de recursos marinos explotables a su disposición; y también porque en el mar se encuentra el alimento de las futuras generaciones y es necesario que estos recursos sean protegidos con la soberanía del Estado, porque de ejercer solamente derechos exclusivos de pesca se dejarían las puertas abiertas para que los países desarrollados sigan explotando arbitrariamente esos recursos.

Ante la situación anterior, el maestro Szekely opinó que se debería apoyar la tesis del mar 'territorial' y no la del 'patrimonial', puesto que nuestros recursos marinos son constantemente saqueados por países pesqueros industrializados, poniendo en peligro una fuente de riqueza que será indispensable para las generaciones futuras de México.

Es cierto, enfatizó, que el año pasado los funcionarios mexicanos expresaron que nuestro país solamente aprovecha del 9 al 10 por ciento de nuestros recursos submarinos, y también es verdad que México (igual que los países sudamericanos) no cuenta con los barcos necesarios para proteger y vigilar una extensión tan grande como son 200 millas, pues no se tienen ni para las 12 millas actuales.

El maestro en Derecho Internacional manifestó que todo esto no quiere decir que no se adopten desde ahora medidas preventivas para cuando se esté en condiciones de explotar y vigilar esos recursos; pues de lo contrario, los encontraremos ya saqueados por las flotas pesqueras de países industrializados.

Como conclusión, el catedrático universitario dijo que México debería no sólo ver con simpatía la posición de Sudamérica, sino adherirse absolutamente a ella luchando en su favor en la conferencia del año próximo y reformando nuestras legislaciones nacionales para extender el mar 'territorial', y no el 'patrimonial' solamente, a 200 millas, como una medida que podrá rendir excelentes frutos en el futuro.

La URSS y los Estados Unidos se preparan.

Al ser entrevistado el doctor Modesto Seara Vázquez, director del Centro de Relaciones Internacionales de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, expresó que este problema de delimitar el mar viene dándose desde comienzos de siglo, y como ejemplo mencionó que los tratadistas de esa época señalaban como aceptada, aunque no totalmente, la regla de las 3 millas; pero que en la

actualidad existen varios países que han fijado la extensión de sus aguas territoriales en 12 millas.

Respecto al mar 'patrimonial' indicó que significa exclusividad para el Estado costero en la explotación de todos los recursos naturales que en él se encuentran, sin hablar de soberanía. Según esta definición, continuó, el Estado costero no podría tener impedimento alguno al libre tránsito o a cualquiera otra utilización del mar que no interfiriera con la explotación de los recursos naturales de éste.

Enfatizó el director del CRI que lo anterior conviene al país, ya que en materia de extensión de aguas territoriales se han manifestado dos tendencias diferentes, una sostenida por los países ricos y otra por los pobres. Los primeros, señaló, que tienen a su disposición medios técnicos y económicos considerables, pueden realizar labores de pesca en mares alejados de sus costas; y que los segundos, carentes de esas posibilidades, sólo se limitan a pescar en zonas cercanas a sus propias costas.

La deducción del doctor Seara Vázquez es que los países ricos desean que las aguas territoriales sean lo más reducidas posibles para que no se les impida pescar en aguas lejanas; mientras que los países pobres desean ampliar su zona correspondiente para reservar los recursos que tienen cerca.

"En materia de pesca, explicó el especialista universitario, México se encuentra en el inicio de una política de desarrollo y lógicamente tiene que alinearse con los países que buscan la ampliación de aguas territoriales, para impedir que naciones como los Estados Unidos y el Japón, entre otros, exploten los recursos pesqueros que se encuentran frente a las costas mexicanas.

Hizo notar que un efecto de la aceptación del mar 'patrimonial' sería eliminar los obstáculos económicos que podrían oponerse en un futuro próximo a la nacionalización del Mar de Cortés o de California, en donde pescan muchos países industrializados. Su nacionalización es un imperativo importante para conseguir una integración plena de Baja California al territorio nacional.

Al concluir la entrevista, enfatizó que una decisión de esta naturaleza provocaría la reacción de los intereses económicos perjudicados; por ello, la aceptación del concepto de mar 'patrimonial' ha de implicar para México valerse con sus propios recursos económicos.

Por otra parte, el licenciado Ricardo Méndez Silva, miembro del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, opinó que la medida propuesta por el Presidente impondrá un marco de inversiones para aprovechar los recursos marinos del país. "todas las naciones que buscan esta

extensión territorial quieren, con su explotación, asegurarse los medios económicos materiales para el desarrollo de sus pueblos".

El investigador universitario subrayó que México tiene la obligación de salvaguardar los recursos pesqueros de esa zona y asegurar su explotación en beneficio del pueblo; y que el país, con la posición tomada por el Presidente de la República persigue fundamentalmente lograr la explotación, la reglamentación y evitar la contaminación de sus recursos marinos, pero sin afectar el derecho de navegación o de vuelo sobre esa región.

SEMINARIO PARA ANALIZAR . . .

Viene de la página 1

partamento de Inglés de este Centro, quien explicó que durante este evento se analizarán los detalles de la enseñanza individualizada en el salón de clases, formada por grupos pequeños, en los cuales el alumno participa directamente en lugar de estar dirigido por el profesor.

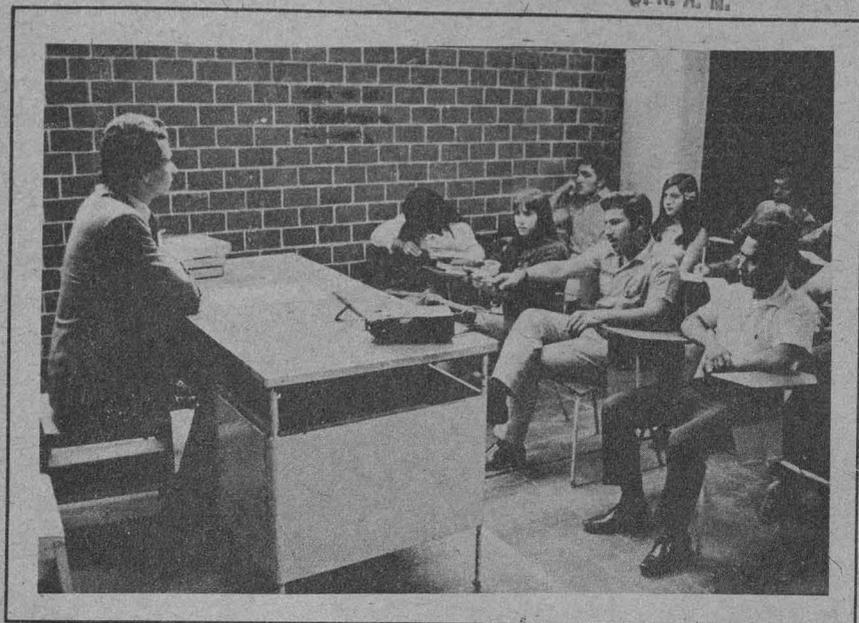
Con este método activo, manifestó el profesor universitario que se dejará al estudiante en relativa libertad para aplicar sus conocimientos idiomáticos en la comunicación directa con sus compañeros y el maestro.

El profesor Garst indicó que el contenido de este Seminario se ha discutido en otros centros académicos del país y de los Estados Unidos, para adaptar a sus necesidades esta novedad didáctica, movimiento educativo que debe ser generalizado no sólo en los idiomas, sino en cualquier asignatura, porque mediante su aplicación el estudiante tiene la oportunidad de utilizar en el mismo momento lo que aprende.

Aclaró que para llevar a la práctica este método, se deben conocer los recursos psicológicos reales de que dispone el individuo para adquirir y entender su idioma materno y aprender posteriormente otros idiomas.

Por otra parte, el profesor Garst dio una explicación sobre la enseñanza de los idiomas en México y en otros países; indicó que la causa de que en nuestro país no se aprenda correctamente un idioma estriba en la práctica de un sistema democrático de educación, o sea que se trata de enseñar inglés o francés en forma masiva desde la secundaria. "El problema de la educación masiva, continuó, es buscar la forma de extender la educación y aplicar las técnicas de enseñanza a grandes núcleos, pero al mismo tiempo con una alta calidad en los métodos".

En seguida, dijo que en muchos países tradicionalistas de Europa el énfasis de la enseñanza de los idiomas está en producir un determinado grupo de estudiantes que aprenda correc-



tamente una lengua, impidiendo que la mayoría de la gente la estudie; al contrario que en México, en donde se trata de educar igualmente a todos en un alto nivel.

México, como otros países latinoamericanos, prosiguió, tiene un objetivo democrático popular en su constitución y en su sistema educativo, mientras que otras naciones tienen un sistema que, en base a una preparación académica y aptitudes aparentemente observables y comparables, colocan a cierto número de personas en escuelas vocacionales o técnicas donde no tienen probabilidades de aprender un idioma extranjero.

El profesor Garst dijo que los países del Mercomún ponen más énfasis en enseñar idiomas a los obreros y técnicos por la necesidad que tienen éstos de trasladarse constantemente de un país a otro. Añadió que en esos estados se buscan nuevas formas

de alcanzar una enseñanza masiva, pero quedan, en ese sentido, atrás de lo que se ha hecho y se hace en muchos países de América, como México.

En este Seminario participarán maestros de diversas universidades de los Estados Unidos y de México; sobre **Teoría de la instrucción individualizada**, hablará el profesor Richard Barrutia, el lunes 24; al siguiente día, los maestros Lucy Adams y Geoffrey Kaye dictarán las conferencias **Visuales pedagógicos** y **La enseñanza de la pronunciación**, respectivamente. El día 26, la maestra Marilyn Smith se referirá al **Lingua-drama**, y la maestra Sara Bolaño expondrá el tema **Aspectos síquicos de la adquisición del idioma**; el jueves 27 se realizará una mesa redonda, y el día 28 la maestra Ethel Brinton dictará una ponencia sobre **Exámenes orales**.

La Adenosina

NUEVA SUSTANCIA PARA TRATAR A LOS HEPATICOS Y CIRROTICOS

Los enfermos que padecen Hepatitis podrán recuperar la salud en poco tiempo mediante la administración abundante de Adenosina, sustancia que se encuentra distribuida en pequeñas cantidades en todas las células del organismo y puede obtenerse por varios métodos.

El doctor Enrique Piña, jefe del Departamento de Bioquímica de la Facultad de Medicina de la UNAM, dio a conocer lo anterior y dijo que, en colaboración con la doctora Victoria Chagoya, realiza estos experimentos inicialmente en animales, también para aminorar los padecimientos de enfermos cirróticos, con el empleo de la Adenosina. Explicó que los pacientes hepá-

ticos y los cirróticos sufren una disminución paulatina en su producción de carga energética de las células del Hígado, y que actualmente no existe un tratamiento que corrija esta deficiencia en corto tiempo. Agregó que con la aplicación de Adenosina en grandes cantidades se mejora el funcionamiento de ese órgano al aumentar la síntesis de glucógeno, y se incrementa al mismo tiempo el número de proteínas hepáticas y de los elementos almacenadores de energía, en las células hepáticas.

Luego dijo que la Hepatitis viral es una inflamación del Hígado que puede producirse por transfusiones de sangre proveniente de enfermos hepáticos, o al adquirir el virus correspondiente que se encuentra en instrumentos quirúrgicos mal esterilizados y que en ocasiones también está contenido en las aguas negras. En la mayoría de los casos, indicó, el enfermo pasa varios meses en reposo antes

NUEVA SUSTANCIA. . .

Viene de la página 3

de su recuperación y con una dieta especial; aunque un pequeño porcentaje de ese tipo de pacientes nunca se recupera y muere después de varios años.

En el primer caso, según afirmó, con la aplicación de Adenosina (sustancia que puede obtenerse por varios métodos), los enfermos se restablecerán rápidamente y en el segundo logrará su total recuperación evitando así la muerte que de otra manera surgiría después de un largo periodo de convalecencia.

Respecto a la Cirrosis hepática, enfermedad muy común en México, ya que de cada mil muertes ocurridas 20 son a causa de ella, señaló que se presenta como una combinación de desnutrición y alcoholismo o simplemente desnutrición, debido a la degeneración de las células hepáticas.

Explicó que el Hígado tiene dos tejidos diferentes: el que realiza las funciones hepáticas y un tejido fibroso que sostiene al primero. A causa de esta enfermedad, añadió, "se destruye el tejido que realiza las funciones hepáticas siendo sustituido en éstas por el fibroso. Se considera a esta enfermedad como irreversible, subrayó, porque el Hígado del paciente nunca vuelve a su estado normal".

El entrevistado hizo notar que la idea primordial en estas investigaciones es que la Adenosina sirva a los cirróticos como tónico hepático, al aumentar los compuestos que almacenan energía en el Hígado y por consiguiente mejorar el funcionamiento de este órgano; "así, el paciente se recupera pronto para incorporarse a la vida activa, aunque desafortunadamente nunca se restablece por completo.

Manifestó también que el estado de salud del enfermo mejora rápidamente con la aplicación de esta sustancia la Adenosina, con lo que se ahorra tiempo y dinero en los hospitales al reducirse el lapso del tratamiento.

Por otra parte, dijo que la Adenosina además podrá ser empleada en personas desnutridas, ya que facilita a los tejidos del organismo la asimilación de cualquier alimento.

Finalmente, el doctor Piña expresó que esta sustancia es aplicada actualmente a diversos animales y que cuando se compruebe que su empleo en el hombre no es en ningún sentido tóxico, podrá usarse en el tratamiento de enfermos del Hígado.

EN EL MUNDO ACTUAL SE VIVE FALSAMENTE; OSAMI KAUANO

"Son poco útiles los creadores de obras plásticas para élites; estos "divos" deben descender de su pedestal y convertir su sentido estético en instrumento necesario para el desarrollo de la cultura, y satisfacer con humildad y eficiencia las demandas que el prójimo, en general, les pueda plantear".

"El artista plástico necesita transmitir en sus concepciones las técnicas y métodos de trabajo al mayor número posible de individuos de una comunidad, con el propósito de ayudar a encontrar en el Arte un camino para evitar un mundo en el que se vive material y moralmente de una manera falsa".

Estos conceptos fueron expresados por el profesor Osami Kauano, catedrático de la Escuela Nacional de Artes Plásticas de la UNAM, durante una entrevista en la que habló sobre los principios que deben orientar la actitud de los estudiantes de Diseño Gráfico y de Arte en general.

Señaló que no existe una razón para separar el Arte de la vida cotidiana, por lo que el proyectista o diseñador debe restablecer ese contacto perdido desde hace tiempo.

No tiene tanta importancia formar genios de cualquier rama del arte, como profesionales que sepan aproximarse a las necesidades humanas,

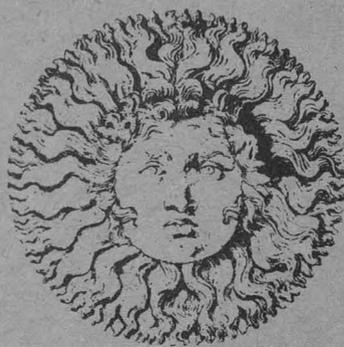
según un método preciso", opinó el profesor de la ENAP.

Al relacionar esa necesidad de aproximación a las necesidades comunes del hombre, se refirió a los diseñadores, quienes son frecuentemente solicitados para efectuar trabajos de comunicación visual por medio de anuncios y otros sistemas semejantes, ya que ellos conocen a fondo los medios de impresión, los colores y sus funciones psicológicas, entre otros elementos indispensables.

Así, dijo, el diseñador se convierte en el artista de la época, "porque responde a las exigencias humanas de la gente de su tiempo".

Históricamente, agregó, el diseño comenzó desde que el hombre empezó a resolver sus necesidades más elementales, pero la toma de conciencia de las necesidades sociales del Arte se inició sólo hace 50 años, cuando el alemán Walter Gropius fundó la escuela o corriente del Bauhaus, que estableció las características antes citadas.

"Sólo pueden enseñar los métodos técnicos de la realización artística, no el arte. Nuestro deseo es inventar un nuevo sistema de educación plástica que pueda conducir a un completo conocimiento de las exigencias humanas y a una percepción universal de ellas. Los conceptos básicos del programa establecido en la Escuela Bauhaus, finalizó, son los que se tratan de seguir en la Escuela Nacional de Artes Plásticas en la enseñanza general".



El escudo de la edición **Príncipe del Quijote** y su lema, **vistos a la luz del pensamiento cervantino**, será el título de la conferencia que ostará el profesor Ludwick Disters Berlan, catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, el próximo martes 25 del presente mes.

Esta plática se llevará a cabo a las 19 horas en el salón 11 del mencionado plantel. La entrada es libre.



Gaceta UNAM

Universidad Nacional Autónoma
de México

Dr. Pablo González Casanova
Rector

Quim. Manuel Madrazo Garamendi
Secretario General

Lic. Enrique Velasco Ibarra
Secretario General Auxiliar

Dirección General de Información
y Relaciones

Lic. Gustavo Carvajal Moreno
Director General

La Gaceta UNAM, aparece los lunes, miércoles y viernes en periodos de clases y los miércoles en periodos de exámenes y vacaciones parciales.

Publicada por la Dirección General de Información y Relaciones, 11o. Piso Torre de la Rectoría, C.U. México 20, D.F.

Franquicia postal por acuerdo presidencial de 8 de mayo de 1940.